

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2020-00210-00

Chinácota, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Póngase en conocimiento del secuestre designado ADMINISTRANDO SECUESTRES S. A. S. de los bienes inmuebles denominados LOTE 3 y LOTE 4 ubicados en la calle 34 No. 5-27 y 5-45 de la Urbanización San Rafael de esta localidad respectivamente, el escrito visto a folios 72 y 73 allegado por el apoderado judicial del demandante EDGAR MOTTA PERDOMO en el sentido de cambiar su designación, para que en el término de tres (3) días se pronuncie al respecto.

Allgado lo anterior, se procederá a resolver la referida solicitud.

NOTIFIQUESE.


YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez